



SGHAT/079/2017.

ASUNTO: El que se indica.

El que suscribe Ing. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, con lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Certifica y hace constar:

Que en el Acta No. 19 de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de Julio de 2016, en el Punto No. VI.- Asuntos a tratarse en su inciso:

a) **Análisis y en su caso aprobación para la Conformación del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio.** El Presidente Municipal pide a la Regidora Sofía Álvarez Urbano que tiene esta comisión desarrolle este punto que concierne a su comisión por lo que le cede el uso de la voz, La Regidora dice, solicito la Conformación del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio, uno de los propósitos de hermandad entre ciudades es el intercambio de experiencias y colaboración en materia de desarrollo social cultural y económico entre ámbitos que permita un mejor bienestar entre las dos comunidades, se propone para conformar este Comité de Ciudades Hermanas a las siguientes personas:

**Presidente Honorario:** Tec. José Luis Amezcua Arias.

**Presidente Ejecutivo:** L.N. Sofía Álvarez Urbano.-

**Secretario:** Ing. Gilberto Palomera Contreras.

**Tesorero:** Lic. Gerardo Guzmán Barrera.

**Comisión de Asistencia Social:** C. Cintya Guadalupe Magaña Ríos.

**Comisión de Oportunidades de Negocio:** Ing. Ramsés Barbosa Ramos.

**Comisión de Comunicación Social:** Tec. Francisco Martínez Cuevas.

**Comisión de Eventos y Logística:** Lic. Miguel Ángel Maldonado Calderón.

**Comisión de Turismo:** Tec. Rosalinda Pulido Cuevas.

**Comisión de Cultura:** Lic. Orlanda Dawlet Olivo Ramírez.

**Comisión de Educación:** Prof. Mario Ramírez Chávez.

**Comisión de Deportes:** Coach Elsa Patricia Méndez Chávez.-

**Comisión de Vinculación con Ciudades Hermanas:** C. José Ángel Serrano Sandoval.

**Comisión de Cultura:** C.P. Ma. Guadalupe García Barajas.

**Comisión de Ecología, Prensa y Difusión:** LIC. DTS. Lilia Jinett Chávez Ortiz.-

**Comisionado de Tránsito y Vialidad:** C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas.





Continua la Regidora Sofía preguntando si alguien quiere integrarse a esta Comisión aceptamos propuestas, El Presidente Municipal dice cómo ven es importante que instalemos el Comité de Ciudades Hermanas para poder relacionar a Tamazula, como ya se ha hecho con algunas ciudades incluso a nivel internacional, la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, dice que ella está interesada en participar en este Consejo, la semana pasada estuvo en una reunión en Guadalajara y unas personas de Tenamaztlan nos pidieron si podíamos hermanarnos con ese municipio y así hay varios municipios que nos están pidiendo por medio de la Regiduría de Cultura que hermanemos los municipios y me parece muy importante, por lo que es importante que ahorita que se conformó este Consejo se de la información necesaria para poder hermanar con los municipios, les dijeron que era muy importante los lazos de hermandad entre otras ciudades, La Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz, comenta igual yo veo que solo hay dos Regidores y me gustaría formar parte de este Consejo, el Presidente dice que es importante los que quieran integrarse a este Comité lo hagan, se integra también el Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas. Sin más comentarios se somete en votación económica la **Conformación del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio resultando aprobado por Unanimidad.**

Lo anterior para su conocimiento y demás fines legales a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e.

"2017 Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 26 de Enero de 2017.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.  
Secretario General del H. Ayuntamiento.

